

COVID-19

RECOMENDACIONES PARA

PERSONAS DE PROFESIÓN

VETERINARIA

RECOMENDACIONES

7 DE ABRIL DE 2020



**Ministerio de Salud
Argentina**

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS DE PROFESION VETERINARIA – COVID 19.

RECOMENDACIONES

7 DE ABRIL DE 2020

Documento elaborado por: Coordinación de Zoonosis, Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles, Ministerio de Salud de la Nación, y Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias ANLIS “Carlos G. Malbrán.

INTRODUCCIÓN

Hasta la actualidad, las enfermedades por coronavirus más graves en las personas son: el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS coV), el Síndrome Respiratorio del Oriente Medio (MERS –coV) y COVID-19 (Enfermedad Infecciosa por SARS-CoV-2). Son todas enfermedades provocadas por betacoronavirus(1) y muestran la frecuencia con la que estos virus son capaces de realizar el salto zoonótico (“spillover”) de los animales a las personas (2).

La primera descripción de COVID-19 ocurrió a partir de personas con neumonía de etiología desconocida, que tenían en común el haber visitado el mercado local de Wuhan, China, donde se venden pescados, animales silvestres y animales vivos como pollos, murciélagos, civetas y serpientes (3). La sospecha etiológica principal es la transmisión zoonótica del virus (animal- persona), pero aún se desconoce la fuente animal del brote. Estudios genéticos indican que probablemente se originó en murciélagos, aunque existe también la posibilidad de alguna otra especie como hospedador intermedio (4, 5). A pesar que la transmisión temprana parecería ser zoonótica, toda la transmisión posterior parece ocurrir de persona a persona (6). Considerando su origen zoonótico, parece relevante preguntarse por la posibilidad de reservorios animales, en particular mascotas o ganado, que conviven en cercanía con las personas. En este sentido, se informó un gato expuesto naturalmente en Bélgica (18/03) (7) y a partir de fines de febrero se han notificado algunos hallazgos de perros con diagnóstico positivo de COVID-19 en Hong Kong (8,9), y un tigre en el zoológico de Nueva York (10). En todos los casos, se estima que los animales contrajeron el virus por contacto con personas infectadas por COVID-19. El laboratorio IDEXX evaluó miles de muestras caninas y felinas, sin hallar ningún resultado positivo de COVID-19 (11), por lo que la probabilidad de contagio a las mascotas parece ser baja. Un estudio experimental realizado por Chen et al. (12) que se dio a conocer antes de su publicación oficial, revela que el COVID-19 podría transmitirse entre gatos y ferrets (hurones) a través de gotas respiratorias, que los perros son poco susceptibles y los cerdos, pollos y patos no lo son. Aparentemente, el virus tiene capacidad de replicarse en ferrets y gatos, y con baja eficiencia en perros, cerdos, pollos y patos.

Hasta el momento, no hay evidencia suficiente que las mascotas actúen como una fuente de infección para las personas. En los casos detectados, fueron las personas quienes resultaron en una fuente de infección para los animales. Sin embargo, dada la alta tasa de mutación del virus, debemos de todos modos estar alertas ante la posibilidad de adaptación a nuevos reservorios y al cambio en la eficiencia de los distintos reservorios.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CENTROS DE ZONOSIS

- Seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación para equipos de salud:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/equipos-salud>

- Cumplir con las recomendaciones de higiene del Ministerio de Salud de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>
- Reducir o suspender las actividades de esterilización masiva de perros y gatos para evitar las concentraciones de personas, disminuyendo así el posible contagio.
- Mantener una guardia mínima de atención para casos de urgencia de zoonosis, mordeduras, sospecha de rabia, etc.
- Informarse a través del sitio oficial del Ministerio de Salud de la Nación ya que ante los acontecimientos de público conocimiento la información se actualiza diariamente:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CLÍNICAS VETERINARIAS

En caso de urgencia de atención profesional veterinaria, es necesario proteger tanto a quien está trabajando como a la persona que trae al animal a la consulta y a TODA la comunidad, para controlar la difusión local del COVID-19. No hay evidencias que sean los animales de compañía un factor de riesgo para las personas.

1. Los profesionales deben contactarse con las personas propietarias responsables de sus pacientes para comunicar la modalidad de atención ante esta emergencia de Salud Pública.
2. Los propietarios de animales, antes de visitar la clínica/consultorio, deben reservar turno por teléfono, WhatsApp o e-mail.
3. Realizar un triage para establecer la necesidad de realizar la consulta de manera presencial. Atender únicamente urgencias del animal de compañía. Por otras consultas posponer la atención.
4. MUY IMPORTANTE: Realizar un triage del estado de salud, edad, etc. de la persona que llevaría al animal a la clínica, a fin de evaluar si se encuentra dentro de la población de riesgo (embarazadas, mayores de 60 y personas con patologías crónicas). Más información en:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/mayores>

Las personas que concurren con el animal a la veterinaria no deben estar comprendidas dentro de los grupos de riesgo y no deben tener síntomas respiratorios.

Si se trata de una persona dentro de los grupos de riesgo y vive sola, evaluar la necesidad de la consulta o tratar de realizar la visita domiciliaria del animal.

1. Mantener un máximo de una persona con su animal en la sala de espera, según espacio disponible y las medidas preventivas generales.
2. Disponer de un protocolo de higiene y seguridad permanente en la clínica/consultorio.

3. Disponer de agua y jabón para lavado de manos de las personas y/o disponer de dispensador de alcohol en gel y carteles informativos sobre el COVID-19.
4. Mantener las indicaciones y protocolo para comercios del Ministerio de Salud de la Nación:
<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>
5. Utilizar siempre las medidas de bioseguridad profesionales, desinfección de instalaciones e instrumental y adecuada sujeción de los animales, para evitar accidentes y no sobrecargar las guardias de los centros de salud de atención humana.
6. Referir cualquier consulta a sitio oficial del Ministerio de salud de la Nación o al 0800-222-1002 (opción1).

RECOMENDACIONES PARA TRANSMITIR A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Es preferible que las mascotas que estén en aislamiento junto con las personas, permanezcan dentro de la casa. Si es necesario que salgan para hacer sus necesidades, sobre todo los perros que viven en departamentos, debe tenerse en cuenta que:

- El paseo debe ser con correa, breve (10 minutos) y se deben mantener las distancias correspondientes con otras personas. La salida debe ser solo para que la mascota pueda defecar y orinar, no para hacer ejercicios.
- Una vez de regreso a la casa limpiar las patas y el hocico con una toalla húmeda o papel *tissue* con agua y jabón blanco (o con algún champú antiséptico) o bien lavarlo con alguno de estos productos. Esto evitará que traslade el virus de la calle a la casa. No debe usarse alcohol puro, ni alcohol en gel, lavandina u otros desinfectantes que pueden perjudicar al animal.
- Limpiar los pisos con más frecuencia que lo habitual. También se deben limpiar los platos de bebida y comida de las mascotas; el lugar donde duermen (almohadones, cucha, etc.) y sus juguetes.
- Los perros y los gatos no necesitan barbijo. Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/prevencion>
- En el caso de que los gatos salgan de la casa, se recomiendan las mismas medidas.
- Durante el aislamiento es recomendable jugar con las mascotas. Sólo hay que tener en cuenta, como en cualquier otra situación, el lavado adecuado de las manos con agua y jabón antes y después de jugar con ellos.
- **IMPORTANTE:** Luego de tocar o acariciar perros o gatos, lavarse bien las manos con agua y jabón.

Si la persona tiene síntomas sospechosos de COVID-19 se recomienda:

- Restringir el contacto con las mascotas y otros animales, al igual que con otras personas. En caso de no poder hacerlo, evaluar la posibilidad del traslado del animal a otra vivienda bajo el cuidado de otro familiar o guardería.
- Evitar el contacto con las mascotas y compartir comida, además de evitar las caricias, los arrumacos, los besos o las lamidas.
- Si tiene síntomas compatibles con COVID-19 y tiene que cuidar a su mascota o estar rodeado de animales, lávese las manos antes y después de interactuar con ello.

REFERENCIAS

1. Marty AM, Jones MK. The novel Coronavirus (SARS-CoV-2) is a one health issue. *One Health*. 2020 Jun; 9:100123.
2. Trilla A. One world, one health: The novel coronavirus COVID-19 epidemic. *Med Clin*, 2020 Mar 13;154(5):175–7.
3. Lu H, Stratton CW, Tang Y-W. Outbreak of pneumonia of unknown etiology in Wuhan, China: The mystery and the miracle. *J Med Virol*. 2020 Apr; 92(4):401–2.
4. Malik YS, Sircar S, Bhat S, Sharun K, Dhama K, Dadar M, et al. Emerging novel coronavirus (2019-nCoV)-current scenario, evolutionary perspective based on genome analysis and recent developments. *Vet Q*. 2020 Dec; 40 (1):68–76.
5. Li C, Yang Y, Ren L. Genetic evolution analysis of 2019 novel coronavirus and coronavirus from other species. *Infect Genet Evol*. 2020 Mar 10; 82:104285.
6. Ahmad T, Khan M, Haroon, Musa TH, Nasir S, Hui J, et al. COVID-19: Zoonotic aspects. *Travel Med Infect Dis*. 2020 Feb 27;101607.
7. WSAVA Comités Científico y de Una Salud-COVID-19: una actualización para miembros de WSAVA <https://wsava.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-An-Update-for-WSAVA-Members-April-3.pdf>
8. Press Release [Internet]. [cited 2020 Mar 23]. Available from: https://www.afcd.gov.hk/english/publications/publications_press/pr2335.html
9. [No title] [Internet]. [cited 2020 Mar 26]. Available from: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33684
10. USDA APHIS | USDA Statement on the Confirmation of COVID-19 in a Tiger in New York [Internet]. [cited 2020 Apr 6]. Available from: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/news/sa_by_date/sa-2020/ny-zoo-covid-19
11. Leading Veterinary Diagnostic Company Sees No COVID-19 Cases in Pets - IDEXX US [Internet]. [cited 2020 Mar 23]. Available from: <https://www.idexx.com/en/about-idexx/news/no-covid-19-cases-pets/>
12. Chen H. Susceptibility of ferrets, cats, dogs, and different domestic animals to SARS-coronavirus *Microbiology*. bioRxiv; 2020.

argentina.gob.ar/salud